

Rogaine Serranía de Cuenca



Beteta - El Tobar
11 de mayo de 2024

BOLETÍN 3





PRESENTACIÓN

El Rogaine Serranía de Cuenca 2024, tendrá lugar en Beteta - El Tobar el día 11 de mayo de 2024.

Es la 3ª prueba de la Liga Española de Ultrascore-Rogaining.

El Rogaine es una especialidad de orientación basada en la estrategia de elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite, donde los participantes compiten por equipos de 2 a 5 personas.

El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos que se conoce desde el inicio de la carrera, en que se entrega el mapa con los controles y su valor, de forma que el equipo tiene que elaborar su estrategia en función de la capacidad física y técnica de sus miembros.

El objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntos en el tiempo definido. El superar el tiempo límite fijado por la organización supone penalizaciones que restan puntos. Los controles se marcan en el terreno con una baliza de orientación.

Los terrenos por los que discurrirá la prueba están junto al **Monumento Natural Hoz de Beteta y Sumidero de Mata Asnos**. Este Monumento Natural se sitúa en el norte de la provincia de Cuenca, entre las muelas de Carrascosa y la del Palancar o de San Cristóbal, con altitudes que superan los 1300 metros. La Hoz de Beteta constituye uno de los cañones fluviales más espectaculares y bellos de la Serranía de Cuenca. Está recorrido en su totalidad por el río Guadiela, que ha excavado en la roca caliza un profundo y estrecho tajo por el que discurre a lo largo de seis kilómetros entre acantilados verticales de más de 80 metros de altura.

Presenta formaciones vegetales de gran interés, por su distribución restringida en la provincia de Cuenca y el número elevado de especies endémicas, raras o amenazadas que presentan, destacando por su belleza los tilares y avellanares. Presenta también otros elementos geomorfológicos estructurales kársticos típicos de la evolución de vertientes como son desprendimientos, cascadas, travertinos, meandros, surgencias y cavidades. El resultado es un conjunto de gran espectacularidad paisajística.



PROGRAMA

Sábado, 11 de mayo

- 08:30 h. Entrega de dorsales, precintos y dispositivos GPS en Secretaría.
- 09:00 h. Control de material carrera 8 h.
- 09:35 h. Charla técnica carrera 8 h.
- 09:45 h. Entrega de mapas carrera 8 h.
- 10:00 h. Salida carrera 8 h.
- 10:30 h. Control de material carreras 6 h y 3 h.
- 11:05 h. Charla técnica carreras 6 h y 3 h.
- 11:15 h. Entrega de mapas carreras 6 h y 3 h.
- 11:30 h. Salida carreras 6 h y 3 h.
- 14:30 h. Llegada sin penalización carrera 3 h.
- 15:00 h. Cierre de meta carrera 3 h.
- 17:30 h. Llegada sin penalización carrera 6 h.
- 18:00 h. Cierre de meta carrera 6 h.
- 18:00 h. Llegada sin penalización carrera 8 h.
- 18:30 h. Cierre de meta carrera 8 h.
- 19:00 h. Entrega de premios.

Todos los participantes, por el mero hecho de participar en la prueba aceptan el descargo de responsabilidades que se incluye en el ANEXO I de este boletín.



CATEGORÍAS

CATEGORÍA	EDAD	DURACIÓN
Senior Masculina	Cumplir 18 años o más en 2024	8 horas
Senior Femenina	Cumplir 18 años o más en 2024	8 horas
Senior Mixta	Cumplir 18 años o más en 2024	8 horas
Veterana Masculina	Cumplir 40 años o más en 2024	8 horas
Veterana Femenina	Cumplir 40 años o más en 2024	8 horas
Veterana Mixta	Cumplir 40 años o más en 2024	8 horas
Superveterana Masculina	Cumplir 55 años o más en 2024	6 horas
Superveterana Femenina	Cumplir 55 años o más en 2024	6 horas
Superveterana Mixta	Cumplir 55 años o más en 2024	6 horas
Ultraveterana Masculina	Cumplir 65 años o más en 2024	6 horas
Ultraveterana Femenina	Cumplir 65 años o más en 2024	6 horas
Ultraveterana Mixta	Cumplir 65 años o más en 2024	6 horas
Junior Masculina	Cumplir 20 años o menos en 2024	6 horas
Junior Femenina	Cumplir 20 años o menos en 2024	6 horas
Junior Mixta	Cumplir 20 años o menos en 2024	6 horas
Open corto 3 horas	Sin límite de edad	3 horas
Open largo 6 horas	Sin límite de edad	6 horas

Los tres primeros equipos de cada categoría recibirán un trofeo gastronómico.



INSCRIPCIONES

El plazo finaliza el día **4 de mayo, sábado, a las 24:00 horas**.

Se utilizará el sistema de inscripciones de la FEDO (SICO), tanto para corredores federados como no federados. Se deberá indicar el nombre del equipo en el campo “Equipo”.

Cuotas (por persona)

Duración	Con licencia FEDO	Espanoles sin licencia FEDO	Extranjeros sin licencia FEDO
Categorías oficiales 8 h.	25 €	--	29 €
Categorías oficiales 6 h.	22 €	--	26 €
Open largo 6 h.	20 €	22 €	24 €
Open corto 3 h.	15 €	17 €	19 €

El importe de los no federados (sin licencia FEDO) incluye el seguro de prueba.

Los participantes que no dispongan de tarjeta SPORTident podrán alquilarla por un importe de **3 euros**, dejando en depósito el DNI y comprometiéndose a su custodia y devolución al final del recorrido. El participante que deteriore o pierda la tarjeta alquilada, acepta, por el hecho de participar en la prueba, abonar un importe adicional de **60 euros**.




INFORMACIÓN TÉCNICA

Mapa

Escala 1:20.000 y equidistancia 10 metros.

Cartógrafo: José Manuel Gálvez (RescNav). Octubre 2023 - Febrero 2024.

En el mapa existen varias **zonas prohibidas** por las que no se podrá transitar. Son zonas en las que hay anidamiento de aves rapaces o especies de plantas protegidas. Estas zonas estarán marcadas en el mapa con el símbolo “*Zona Prohibida*”. 

Comentarios del cartógrafo

Mapa elaborado al 100% (cero pseudomapa), con una superficie aproximada de 37 km². Se han procesado 1,64 GB de datos LIDAR, 265 horas de mapa base, unas 200 horas de campo y otras tantas de gabinete.

La zona de competición se encuentra enmarcada entre dos hoces con orientación N-NW y S-SE, por una vega con zonas agrícolas al E-NE y por una ladera al S-SW. Orográficamente responde a lo que es una muela conquense, siendo un altiplano, de relieve suave en su mayoría, al que se podrá acceder tras salvar dos “muros”.

Existen zonas con gran cantidad de detalles rocosos, así como de microrelieve.

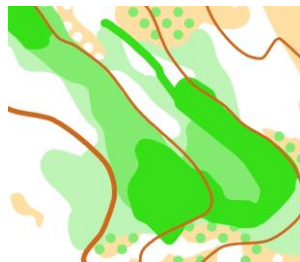


En el mapa existen algunas simas peligrosas, marcadas mediante el símbolo **V** (203) enmarcado en un círculo de color magenta. En el terreno pueden ser más o menos grandes e incluso estar camufladas por la vegetación.



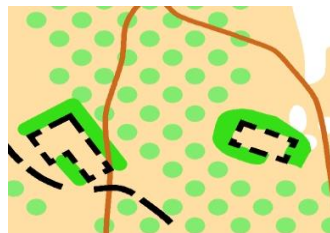
Respecto a otros elementos a reseñar en cuanto a la seguridad de los corredores se refiere, añadir la existencia de colmenas en algún punto, señalizadas de la forma habitual. En los márgenes del mapa y en alguna zona intermedia existen grandes cortados y paredes verticales por lo que se insiste en que en esas zonas hay que extremar la precaución.

Respecto a la vegetación: presenta el grado propio de generalización para una prueba de estas características, no automática. Comentar que apenas existen zonas de monte bajo (rayados 1 y 2); lo que sí encontraremos serán masas de bosque con distinta penetrabilidad, desde el blanco al verde 1 y verde 2; bosque disperso (404) y zonas de arbustos dispersos o pequeños árboles (404.001); también serán habituales alternando con claros.



Como elemento característico, indicar que hay algunas caleras (pocas), en desuso, repartidas por el mapa; sobre el terreno observaremos una pequeña elevación; han sido representadas con el símbolo X (531).

Respecto a las construcciones, se trata en su mayoría de pequeños edificios en ruinas, antiguos corrales y muros de piedra.



Suerte y buen rumbo.



Controles

Categoría **Senior** (8 horas): **64** controles.

Categoría **Veterana** (8 horas): **62** controles.

Categoría **Superveterana** (6 horas): **48** controles.

Categoría **Ultraveterana** (6 horas): **46** controles.



Categoría **Junior** (6 horas): **48** controles.


Categoría **Open Corto** (3 horas): **36** controles.

Categoría **Open Largo** (6 horas): **48** controles.

La hoja con la descripción de controles se publicará en la web de la prueba con 48 horas de antelación.

Avituallamientos

Además del avituallamiento de meta, habrá dos avituallamientos con botellas de agua instalados por la organización. Las botellas de agua vacías deberán dejarse dentro de la zona marcada con cintas. En el mapa estarán marcados con los símbolos siguientes:  

Las fuentes existentes en el terreno que disponen de agua están marcadas en el mapa con el símbolo  **¡IMPORTANTE!** Son manantiales naturales y por tanto no están tratadas con cloro ni sistemas de potabilización.

En meta habrá agua, pero cada corredor deberá llevar su recipiente para beber.

Una vez finalizada la carrera, se proporcionará avituallamiento sólido consistente en ensalada de pasta y fruta.

GPS

Todos los equipos, excepto los de la categoría Open Corto, llevarán dispositivos GPS. El dispositivo GPS se entregará en Secretaría a la vez que los corredores recogen el dorsal.



NORMATIVA

El Rogaine Serranía de Cuenca se regirá por las normas indicadas en el Reglamento de UltraScore-Rogaining de la FEDO

(<https://www.fedo.org/web/competicion/rogaine/reglamentos>) y por las normas que se indican a continuación.

Es motivo de descalificación no cumplir las normas fijadas por la organización y por el Reglamento, así como tener una actitud negativa respecto a la naturaleza, las propiedades públicas y privadas.

Se espera de los corredores el **máximo respeto y cuidado del medio ambiente**. Está prohibido tirar basuras por el campo (envases, envoltorios de gel y barritas energéticas, etc.) responsabilizándose cada corredor de guardarlos y tirarlos al terminar la carrera en los puntos habilitados para ello en el centro de competición.

La climatología no será un obstáculo para el desarrollo de la prueba, si bien la organización podrá modificarla o suspenderla para garantizar la seguridad de los participantes.

Si uno o más participantes de cada equipo son menores de edad, deberán presentar una autorización firmada por sus padres, madres, o tutores respectivos.

Los controles tienen una puntuación diferente (entre 3 y 9 puntos) según su situación y la dificultad física y técnica.

El valor del control coincide con las decenas de su código. Por ejemplo, el control 37 vale 3 puntos y el control 82 vale 8 puntos.

La tarjeta SportIdent deberá ir fijada a la muñeca con un precinto que será entregado por la organización al recoger el dorsal. El precinto será retirado exclusivamente por personal de la organización al llegar a meta. Si un participante rompe el precinto todo el equipo quedará descalificado.

Por motivos de seguridad, cada equipo debe llevar un teléfono móvil con la batería cargada, el cual se mantendrá apagado durante la competición. Todos los móviles que los corredores porten durante la carrera, deberán ir precintados en una bolsa que entregará la organización. En el caso de que en el lugar definido en el mapa no se encuentre la baliza, y sólo en ese caso, se podrá acreditar el paso por ella con una foto de dicho



emplazamiento, en la que se verá claramente el elemento en el que estaría ubicada la baliza, el prebalizado si lo hubiese y en la que esté presente uno de los miembros del equipo.

Las bases SPORTident NO tendrán activado el sistema AIR. Por tanto, los corredores que lleven tarjetas SIAC deberán picar el control introduciendo la tarjeta SIAC en la base. Habrá una base SPORTident en la zona de salida para apagar el sistema AIR de las mismas.

Control nº 100

Este control deberá picarse OBLIGATORIAMENTE justo antes de entrar en Meta.

Equipos

Los equipos estarán compuestos de 2 a 5 orientadores. Está totalmente prohibida la participación de competidores de forma individual.

En caso de lesión o abandono de algún componente durante la prueba, se permitirá continuar la competición al equipo siempre y cuando no suponga hacerlo un miembro en solitario, y una vez asegurada la asistencia al lesionado/abandono. Ese equipo no puntuará en ranking en la prueba.

Permanecerán siempre juntos permitiéndose una separación máxima entre ellos de 20 metros, y una diferencia máxima en las picadas de la estación de control de 1 minuto entre el primer y último componente del equipo. El incumplimiento de este punto supondrá una penalización de 15 puntos.

Deben competir en completa autonomía de alimentación, agua, y ropa durante todo el recorrido.

No estará permitida la progresión en competición de dos o más equipos, deliberadamente planificada, salvo por razones de seguridad.

Clasificación

La clasificación se establecerá por los puntos obtenidos. Será la suma de los valores de los controles visitados menos posibles penalizaciones por llegada tarde a meta:

- A partir del minuto 00:01 hasta el 10:00 se pierden 2 puntos por cada minuto.



- A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden 3 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden 4 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 30:00 se cierra meta y los equipos que queden por entrar a meta serán descalificados.

En caso de empate a puntos, ganará el equipo que haya empleado menos tiempo.

Si continúa el empate, ganará el equipo que haya visitado más controles.

Material obligatorio

La falta de algún elemento del material obligatorio puede comportar la descalificación del equipo.

Se realizará un control de material antes de la salida. Podrán realizarse controles de material en cualquier momento de la carrera o después de la entrada en meta.

El material obligatorio es:

Por participante: tarjeta SportIdent precintada, mochila, silbato, linterna frontal con pilas y en estado de funcionamiento, comida energética para el día y recipiente con al menos 1 litro de agua.

Por equipo: Teléfono móvil, cobertura isotérmica de emergencia y un botiquín de urgencia, que al menos contendrá: desinfectante y apósitos para cubrir heridas; se recomienda disponer de antihistamínico, antiinflamatorio y/o analgésico.



LOCALIZACIÓN

El Centro de Competición estará ubicado en el pueblo de El Tobar (Cuenca).

Coordenadas: [40.551805, -2.062902](#)

ALOJAMIENTO

Suelo duro

Estará ubicado en el polideportivo de Beteta (Camino de la Cruz, nº 1; junto a la Iglesia de la Asunción). La solicitud se realiza junto con la inscripción de la carrera (SICO). [40.572351, -2.074841](#)

El horario de apertura del suelo duro será el viernes 10 de mayo a partir de las 18:00. Se podrá permanecer hasta las 9:00 del domingo 12 de mayo.

Durante el horario de la carrera, la organización junto al Ayuntamiento procederá a cerrar el Polideportivo, por lo que se podrán dejar las pertenencias y enseres en el mismo.

El horario de apertura del sábado 11 por la tarde, se comunicará a los corredores.

NORMAS DE USO:

Todos los menores que hagan uso del suelo duro deberán contar con la presencia de un adulto que se responsabilice de ellos.

No está permitido comer en la zona habilitada para la instalación de colchonetas.

Las luces se apagarán a las 23 h. y se encenderán a las 7 h. por lo que se establece esa franja horaria como horario de silencio.

En caso de desperfectos en las instalaciones deportivas, serán responsables los corredores que hayan causado los mismos.



ORGANIZACIÓN

Director de la competición: José Luis Muñoz.

Secretaría: Montserrat Rodríguez.

Responsable de Seguridad: David Moya.

Juez Controlador FEDO: Santiago del Moral.

Responsable SportIdent: Agustín García.

Trazador: José Luis Muñoz.

INFORMACIÓN

Web: <https://rogaineserraniadecuenca2024.wordpress.com/>

Correo electrónico: comcuenca@hotmail.com



ANEXO I. Descargo de responsabilidades

Yo, participante en la prueba denominada **Rogaine Serranía de Cuenca 2024**, por el mero hecho de participar, manifiesto:

1. Que conozco y acepto la normativa de la prueba **Rogaine Serranía de Cuenca 2024**, que se celebrará el día 11 de mayo de 2024 en el término municipal de *Beteta*.
2. Que estoy físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
3. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
4. Que dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en la que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.
5. Que mantendré un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica y seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
6. Que autorizo a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en este evento.
7. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exoneró o eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier



daño físico o material y, por tanto, RENUNCIO a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

8. Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que se relacionan a continuación:

- a) Transitar con prudencia por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
- b) Transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
- c) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- d) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- e) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- f) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas.
- g) No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- h) No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
- i) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.